

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1

Información General.

Mececorp S.A. está constituida de acuerdo con las leyes del Ecuador el 5 de Julio del 2010 y tiene por objeto social dedicarse a la venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Domicilio.

Mececorp S.A. se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil y sus instalaciones están ubicadas en la siguiente dirección: Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5, Centro Comercial Dicientro Piso 1, Oficina 14-15

Nota 2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de **MECECORP S.A.** han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial 378 del 10 de Julio del 2008, mediante resolución No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera–NIIF.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF son el año 2012 y el periodo de transición fue el año 2011.

En el Estado de Situación Financiera los Activos y Pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes de acuerdo a requerimiento de NIC 1 Presentación de Estados Financieros (Párrafos 66 al 76 de la Norma).

MECECORP S.A.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo las hipótesis que la entidad continuará operando.

Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

ACTIVOS

MECECORP S.A. considera como Activos corrientes los rubros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- (a) espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- (d) el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7) a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.

a. Efectivo y sus equivalentes

Incluye dinero en efectivo y depósitos en bancos disponibles, los depósitos a la vista en entidades financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento máximo de hasta 90 días y que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

b. Cuentas por Cobrar

En este rubro se registran los saldos de ventas a crédito a clientes, por los que no se hace una estimación de incobrabilidad debido a que históricamente no se han presentado casos de clientes impagos y las ventas se realizan por políticas con garantía de cheque.

MECECORP S.A.

c. Otras Cuentas por cobrar

En este rubro se registran:

- Préstamos a empleados
- Cuentas por Cobrar a Accionistas
- Cuentas por Cobrar a Compañías Relacionadas
- Otros deudores
- Depósitos en garantía

Para estos rubros no se establece una estimación de incobrabilidad, debido a que se trata de partidas recuperables.

d. Inventarios

Se registra la materia prima que se está procesando, la que está procesando, la que está en tránsito (Importaciones en tránsito), teniendo como política la adquisición y procesamiento solamente bajo órdenes de pedido de clientes, motivo por el cual no se maneja stock de materia prima y todo lo que se adquiere se consume en elaborar lo requerido por el cliente, el método de valoración del inventario es promedio ponderado, lo antes anotado es el motivo para no establecer estimaciones por deterioro.

e. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortiza hasta el período de vigencia del bien o servicio.

f. Propiedad, Planta y Equipo

En este rubro se registran los activos que cumplen con los siguientes requerimientos de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo:

- (a)** sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo.
- (b)** el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- (c)** Activos está destinado para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- (d)** se esperan usar durante más de un periodo el activo.

Reconocimiento de Activos como Propiedad, Planta y Equipos

La empresa reconocerá como costo inicial a un elemento de Propiedad, Planta y Equipo los siguientes rubros:

- (a)** Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b)** Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- (c)** La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una

MECECORP S.A.

entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Medición posterior al reconocimiento

La empresa ha elegido como política contable el Modelo del Costo que aplica de manera uniforme para todas las partidas que conforma el grupo de Propiedad, Planta y Equipo.

Métodos de depreciación

MECECORP S.A. Utiliza como método para reflejar la depreciación La Línea Recta, debido a que por su actividad es el que más se ajusta al patrón de consumo de los activos.

Vida Útil y Valor Residual

La vida útil y el valor residual de los activos ha sido estima con base en la experiencia e información disponible en el mercado.

Rubros	Vida Útil	Valor Residual
1. Edificios	30 años	10%
2. Maquinarias	10 años	0%
3. Instalaciones	3 años	0%
4. Muebles y Enseres	10 años	0%
5. Equipos de Oficina	5 años	0%
6. Equipos de Computación	3 años	0%
7. Vehículos	5 años	15%

g. Propiedades de Inversión

En este rubro se registrarán de acuerdo a NIC 40 Propiedades de Inversión:

- Terrenos
- Edificios

Que **MECECORP S.A.** posea para ganar plusvalía, generar rentas o no le haya asignado un fin determinado a estos edificios o terrenos y los utiliza en su operación.

Reconocimientos

MECECORP S.A.

La Empresa reconocerá como Propiedad de Inversión un Terreno o un Edificio siempre y cuando cumplan los siguientes requerimientos de la NIC 40.

- (a)** sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b)** el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición en el momento del reconocimiento

- Se medirán inicialmente por el costo de activo más los valores incurridos en poner en el activo disponible de acuerdo a los fines establecidos por la Gerencia.
- El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderán:
Su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Medición posterior al reconocimiento

La empresa ha elegido como política contable el Modelo del costo (NIC 16), debido a que considera que este modelo expresa de mejor forma el valor de estos bienes en los estados financieros.

PASIVOS

MECECORP S.A. considera como Pasivos corrientes los rubros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- (a)** Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- (b)** Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- (c)** El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o,
- (d)** No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

h. Interés Implícito

Por el plazo promedio de financiamiento que otorgan los proveedores a la Empresa no se considera que haya Interés Implícito y en los casos de financiamiento por periodos mayores a los valores que no son significativos, por tal razón el efecto del cálculo de interés implícito no es material.

i. Préstamos Bancarios

Deudas con Bancos y Financieras

Se registra el valor de las obligaciones contraídas con Bancos e Instituciones Financieras el documento fuente para registrar estas transacciones son las tablas de amortización o documentos emitidos por los Bancos e Instituciones Financieras.

Intereses por pagar Bancos e Instituciones financieras

Se registran los intereses causados durante el periodo y que están pendientes de pago a Bancos e Instituciones Financieras.

j. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

k. Cuentas por pagar a Proveedores y otros

Se registran valores por pagar a los proveedores, clasificados en Proveedores Nacionales y Proveedores Extranjeros, inicialmente a valor razonable y posteriormente son valoradas al costo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

l. Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del periodo en que se originan.

MECECORP S.A.

m. Beneficios a empleados

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

PATRIMONIO

Se registra el capital social, reservas y resultados

n. Reserva Legal

Creación de Reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a los acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

CUENTAS DE RESULTADOS

o. Ingresos de actividades Ordinarias

Ventas de bienes y servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios mas significativos inherentes a la propiedad de tales bienes. No se reconoce ingreso alguno si existen dudas importantes respecto a la recuperación de la venta a crédito.

p. Costo de venta

El costo de venta se registra en el Estado de Resultado sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y las Ventas generadas en el periodo.

q. Gastos

Incluye Gastos de Venta, Administración y de Operación procedentes de la adquisición de bienes y servicios, todos estos rubros se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios mas significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

r. Provisiones

La empresa sigue la política de provisionar los importantes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago

MECECORP S.A.

(legal o implícito) para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

s. Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo está presentado usando el método directo, el cual incluye la conciliación de la Utilidad Neta del año y el Efectivo Neto proveniente de las Actividades de Operación.

Nota 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2013, el saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE <u>2012</u>	31 DICIEMBRE <u>2013</u>
BANCOS	191.33	193.74
TOTAL	191.33	193.74

Nota 4

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar clientes al 31 de Diciembre del 2012 y 2013, es como sigue:

	31 DICIEMBRE <u>2012</u>	31 DICIEMBRE <u>2011</u>
CLIENTES MENOS: PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	-	-
TOTAL	-	-

MECECORP S.A.

Nota 5

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2013 el capital social de la entidad esta conformado de la siguiente manera:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>No.</u> <u>ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE</u> <u>CADA</u> <u>ACCION</u>	<u>VALOR</u> <u>U.S.\$</u>
CESA DALMAU MIRELLA IGNACIA	400	50.00	1.00	400.00
MENENDEZ ZAVALA ALEJANDRO ANIBAL	400	50.00	1.00	400.00
TOTAL	800	100.00		800.00

Nota 6

De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la Compañía dentro de los 3 años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración. Al 31 de Diciembre del 2012 los Estados Financieros de la compañía no han sido fiscalizados.

Nota 7

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Nota 8

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 24 de Noviembre del 2014 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Eco. Carolina Romero Pazmiño
Contadora General